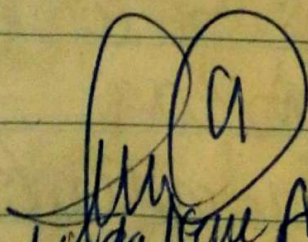


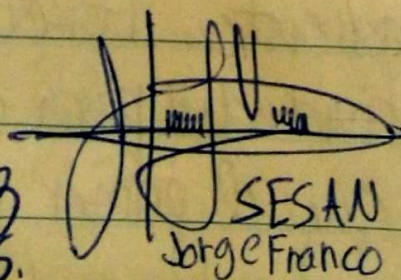
Acta No. Cero dos quion dos mil diecinueve (02-2019)
En el municipio de San Pedro Ayampur en el departamento
de Guatemala, el día miércoles 16 de enero de
2019 siendo los días de la mañana en punto, reunión
en el despacho municipal las siguientes personas:
Jaeger Franco monitor municipal de SESAU,
Geovanni Ochoa facilitador de MIPES, Ana Lucía
Morales representante de la municipalidad de

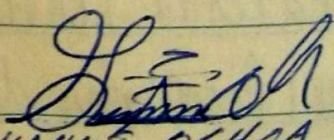
San Pedro Ayampuc y Rene Alivisca nutricionista MSPAS. PRIMERO: Se dan las palabras de bienvenida a cargo de la representante de la municipalidad de San Pedro Ayampuc. quien da a conocer los puntos a desarrollar durante la reunion. SEGUNDO: Se realiza la reactivación de COMUSAN año 2019 por parte de SUSAN, se somete a consideración de los participantes a la reunion ordinaria del mes de enero de COMUSAN, la reactivación de la Comisión municipal de Seguridad Alimentación y Nutricional - COMUSAN - para el año 2019; quedando aprobada por los participantes la continuidad de la Comisión y estableciendo el tercer miércoles de cada mes llevar a cabo la reunión de la Comisión. Además, se estará haciendo la convocatoria correspondiente. TERCERO: Se realiza la planificación de actividades para el año 2019 quedando establecido que el primer lunes de cada mes se realizará la visita a huertos y/o niños con D.A. y Isvelar. para monitoreo de la aplicación de la ley de alimentación. CUARTO: Se realiza la presentación de la información de los casos identificados y atendidos con desnutrición en el año 2018 por la representante de MSPAS dando los siguientes datos: 37 casos de niños con desnutrición aguda moderada, 33 casos recuperados. O casos en abandono, quedando 4 aún en tratamiento. por ser diagnosticados en diciembre. QUINTO: Se brinda la información de las acciones puntuales de cada institución relacionadas con SAN y desnutrición: como parte de la memoria de labores. SEXTO: Se presenta el informe de los monitoreos realizados por la COMUSAN a niños con



desnutrición aguda. SEPTIMO: Se realiza la programación para niños con DA quedando establecido el primer lunes de cada mes por toda las integrantes de comunitas presenten en la reunión el día de hoy. OCTAVO: Los representantes de la PDM realizan la invitación para la participación en el comite a los integrantes de comunitas así como dan a conocer los requisitos a presentar de forma mensual como constancia de las reuniones y actividades de comunitas. NOVENO: no habiendo nada más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha siendo las doce horas con cincuenta minutos dando fe los que en ella participaron, firmados


Lidia Reyes
Nutricionista / MSPAS.


SESAN
Jorge Franco


GIOVANNI OCHOA OCHOA
M.F.D.S.

Ana Leticia Morales
Municipalidad San Pedro
Ayampuc